



C I R C U L A R CSJCUC17-198

Fecha: viernes, 25 de agosto de 2017

Para: **TRIBUNAL SUPERIOR DE CUNDINAMARCA - JUZGADOS PENALES DE ADOLESCENTES, PROMISCUOS DE FAMILIA, PROMISCUOS MUNICIPALES, PENALES MUNICIPALES DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS**

De: JESÚS ANTONIO SANCHEZ SOSSA

Asunto: *"INFORME SANCIONES ADOPTADAS dentro del SISTEMA RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES"*

La Gobernación de Cundinamarca, en asocio con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, adelanta la construcción del Centro de Atención Especializado de Girardot – CAE GIRARDOT, dentro del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.

En miras a la próxima puesta en funcionamiento del CAE GIRARDOT y como miembros permanentes del Comité Departamental del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes de Cundinamarca, en el propósito de dimensionar y conocer las sanciones que se han impuesto a los adolescentes en el Distrito Judicial de Cundinamarca, se solicita a los Jueces participantes del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, remitir un listado, de las sanciones actuales vigentes, con los siguientes datos :

RADICADO DEL PROCESO, INFRACCION Y/O DELITO, NOMBRE Y APELLIDO ADOLESCENTE SANCIONADO, NUMERO IDENTIFICACION, SANCION IMPUESTA, FECHA IMPOSICION, DURACION DE LA MEDIDA, LUGAR DE CUMPLIMIENTO DE LA SANCION,

SI LA SANCION ES PRIVACION DE LA LIBERTAD SE INDICARA ADEMAS EL CENTRO DE ATENCION ESPECIALIZADO DONDE SE ENCUENTRA EN LA ACTUALIDAD EL ADOLESCENTE.

La anterior información será necesaria también para tener una aproximación numérica sobre los cupos que serían necesarios en el CAE GIRARDOT, para los adolescentes en Cundinamarca.

Agradecemos se remitan estos listados hasta el **31 de agosto** próximo al siguiente correo electrónico : **des01sadmincmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co**

Cordialmente,

JESÚS ANTONIO SANCHEZ SOSSA
Presidente